

porte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental y su Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Peticionario: El Marquesado Eólico, S.L., con domicilio en Madrid, calle Juan de Austria, 10, 1.º D, C.P. 28010 y CIF B82424276.

Características: Parque Eólico denominado «Huéneja-6», de 21 MW, situado en el término municipal de Huéneja (Granada).

- 21 Aerogeneradores Neg Micon NM 1000 de 1 MW, con generador asíncrono de dos velocidades a 50 Hz, trabajando a 690 V. Rotor de 3 palas de 60 m de diámetro y con superficie de rotación de 2.827,5 m², emplazado en torres metálicas tubulares troncocónicas de 66 m de altura.

21 Centros de transformación de 1.250 KVA, 0,69/20 kV, tipo interior.

Red eléctrica subterránea de alta tensión a 20 kV.

- Subestación de transformación 132/20 kV, situada en la zona sur del parque, en el paraje en el t.m. de Huéneja.

Potencia: 1 Transformador de 20/26 MVA.

Sistema de 132 KV: Exterior convencional.

Sistema de 20 KV: Cabinas de interior, 3 celdas de llegada del parque eólico.

- Línea aérea de 132 kV, su traza básica está reflejada en el plano de situación del parque.

- Instalación y equipos auxiliares de protección, manobra, control, regulación y medida.

Finalidad de la instalación: Aprovechamiento eólico de la zona.

Presupuesto: 13.672.027 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Villamena, núm. 1, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de octubre de 2003.- El Delegado, Angel J. Gallego Morales.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, del otorgamiento de Permiso de Investigación La Grulla, núm. 7759. (PP. 265/2004).

El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, hace saber que por el Director General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico ha sido otorgado el Permiso de Investigación que se indica a continuación:

P.I. «La Grulla», núm. 7759, de 57 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C), en los términos municipales de Ecija, La Campana y Cañada Rosal (Sevilla) y Palma del Río (Córdoba). Titular: Charamuzca Movimiento de Tierras y Excavaciones, S.L.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el art. 101, punto 5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 23 de enero de 2004.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 553/2004).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995 de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 19 de mayo de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a Información Pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Becosa. Desarrollo de Tecnologías Aplicadas, S.L.

Domicilio: Pabellón de Chile, Isla de la Cartuja, s/n.

Localidad: Sevilla 41092.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Cortijo Valdivia.

Término municipal afectado: Osuna (Sevilla).

Finalidad: Planta Eólica para generación de Energía Eléctrica.

Presupuesto: 22.881.959 €.

Características principales del anteproyecto:

Parque Eólico denominado: «Valdivia» de 28,5 MW.

- 19 aerogeneradores (todos ellos localizados en la provincia de Sevilla), con generador asíncrono trifásico de 690 V y potencia nominal de 1.500 kW.

Rotor tripala de 82 m de diámetro, de eje horizontal y con control de potencia por cambio de pase velocidad de giro variable, con una superficie de rotación de 5.281 m², sobre torre metálica cónica, tubular de acero. Cada aerogenerador lleva incorporado un C.T. de relación 690/20.000 V.

- Red eléctrica subterránea de 20 KV, conductor al tipo RHV 20 kV, desde los C.T. de los aerogeneradores hasta la Subestación transformadora 20/66 kV ubicada en el mismo parque, unidas por canalización subterránea de 20 kV cuyas características principales son:

Posiciones de 20 kV tipo cabinas de interior y esquema de simple barra.

Posiciones de transformación con un trafo 20/66 kV, de 30 MVA.

Posición de 66 kV tipo exterior convencional de simple barra.

Transformador de servicios auxiliares 20/0,42 kV de 160 kVA.

Referencia: R.A.T.: 102.512 Expediente: 231.230.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21, 1.ª planta (de lunes a viernes en horas de 9,00 a 14,00), y formularse al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 17 de febrero de 2004.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación, de la Dirección Provincial del SAE, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

41/2001/J/034	41-00001	PABLO GARCIA DE CASASOLA LLACER	D.N.I 44208826-C
41/2001/J/064	41-00005	BRUNO M ARISPON DIAZ	D.N.I 28641456-Q
41/2001/J/091	41-00004	DAVID MORENO SEGURA	D.N.I 28622851-H
41/2001/J/093	41-00007	RUI ALEXANDRE ALMEIDA VIDAL SANTOS	D.N.I X03750424-K
41/2001/J/111	41-00004	CESAR VERA ARROYO	D.N.I 77585623-E
41/2001/J/374	41-00010	JUAN LEAL MUÑOZ	D.N.I 28605388-N
41/2001/J/391	41-00009	ANTONIO BELLIDO ROMERO	D.N.I 52223228-A
41/2001/J/421	41-00002	JOSE JAVIER ALBERT CURRAS	D.N.I 28824512-S
41/2001/J/468	41-00001	RAQUEL PALOMA TEJEIRO	D.N.I 80075540-M
41/2001/J/483	41-00002	INES PUENTE BAUTISTA	D.N.I 27308944-D
41/2001/J/492	41-00002	MARISOL MARCHENA GALLEG0	D.N.I 28690423-Q
41/2001/J/536	41-00002	CARMEN JUAREZ MARTIN	D.N.I 28747798-Y

Sevilla, 5 de febrero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla, del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del

presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación Ocupacional, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPO, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, del Procedimiento Administrativo Común, se les conceden un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2002/J/0295, 41-00001	ANGEL GARCIA RAMON	28493377B
41/2002/J/0371, 41-00004	ALVARO BARRERA PUJOL	28734945X
41/2002/J/0420, 41-00003	KHADIDJA SEDDIK EPSE MEKNASSI	X2765671J
41/2002/J/0454, 41-00002	MAGDALENA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ	34070820T
41/2002/J/0456, 41-00003	JOSE ANTONIO GALLEG0 PRIETO	75441853J
98/2002/J/0002, 41-00009	PURIFICACIÓN BLANQUEZ CASTRO	52269706K

Sevilla, 11 de febrero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación Ocupacional, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. de República Argentina, núm. 21, 1.ª planta, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas resoluciones que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2001/J/0084, 41-00032	LAURA FRUTOS AGUILAR	52238837H
98/2001/J/0135, 41-00131	YOLANDA SÁNCHEZ ARAMBURU	14315043G
98/2001/J/0135, 41-00207	JOSÉ MARÍA GARCÍA BURGOS	48811381E

Sevilla, 11 de febrero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.